

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO No. 486

CASTRO, 13 de Mayo del 2013.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley N° 18.883 estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud del funcionario (a) municipal, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

COMPENSACE con descanso complementario a la funcionaria Doña MARIANNE SPICHIGER BRUCE, Rut N° 14.081.748-1, por el día 13 de Mayo del 2013, por trabajos extraordinarios realizados en el mes de Abril del 2013.-

ARCHIVESE.

ANOTESE,

COMUNIQUESE

Y



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)

NAS/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.
- C/C Departamento de Finanzas.
- C/C Tesorería Municipal.
- C/C Interesado.-
- C/C Archivo "13".